

10° Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 10)

SD-3. Ley de Protección del Medio Marino: Estrategias marinas y red de áreas marinas protegidas. Organizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Gestación de las áreas marinas protegidas en relación al conocimiento del cartografiado

CONAMA1O
CONGRESO NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE



Las áreas marinas protegidas (AMP) son muy recientes si se comparan con los espacios protegidos en el medio terrestre.

Las crecientes pérdidas en la biodiversidad costera, han provocado la necesidad de tomar decisiones de carácter urgente con relación a la creación y gestión de áreas marinas protegidas.

El cartografiado del fondo marino se considera un requisito fundamental para la implementación de los planes de gestión de la zona costera, principalmente cuando la estrategia de gestión se vincula a espacios restringidos, como es el caso de áreas marinas protegidas.

Una cartografía de detalle es una herramienta fundamental tanto para creación como para la ordenación de áreas marinas protegidas.

El reciente desarrollo de nuevas tecnologías como: los receptores de *GPS*, las ecosondas, los programas de procesado de información cartográfica, los sistemas geográficos de información, etc., han permitido la adquisición, tratamiento, interpretación e integración de una gran cantidad de datos. Estas nuevas tecnologías han favorecido el surgimiento de una nueva era en las ciencias ambientales, que hasta mediados de los años setenta, sufrían una severa limitación impuesta por la dificultad de manipular la cantidad de datos necesaria para la evaluación de las complejas interacciones existentes en los ecosistemas.

Asimismo, el desarrollo en las últimas décadas de equipos electrónicos y programas de post-proceso han perfeccionado el control de la señal acústica, posibilitando la obtención de imágenes de alta resolución del fondo del mar con calidad casi fotográfica.

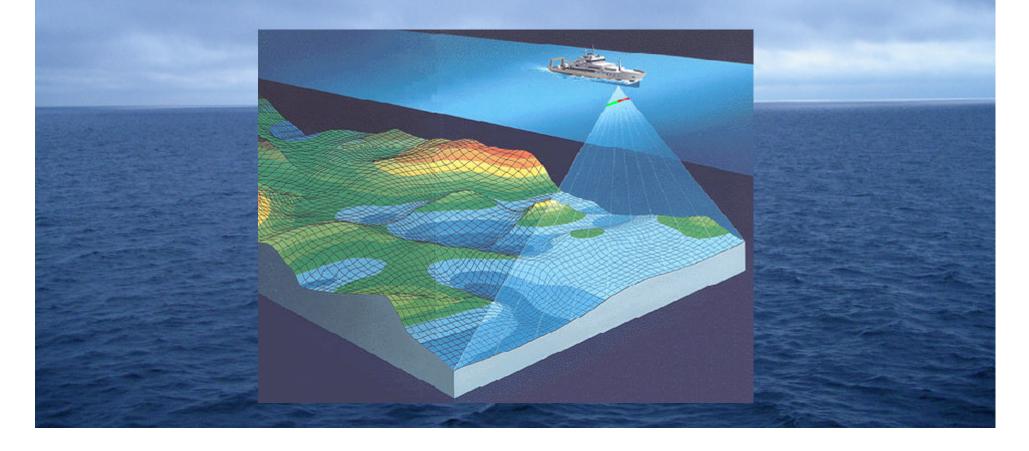


BUQUES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y OCEANOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MAR



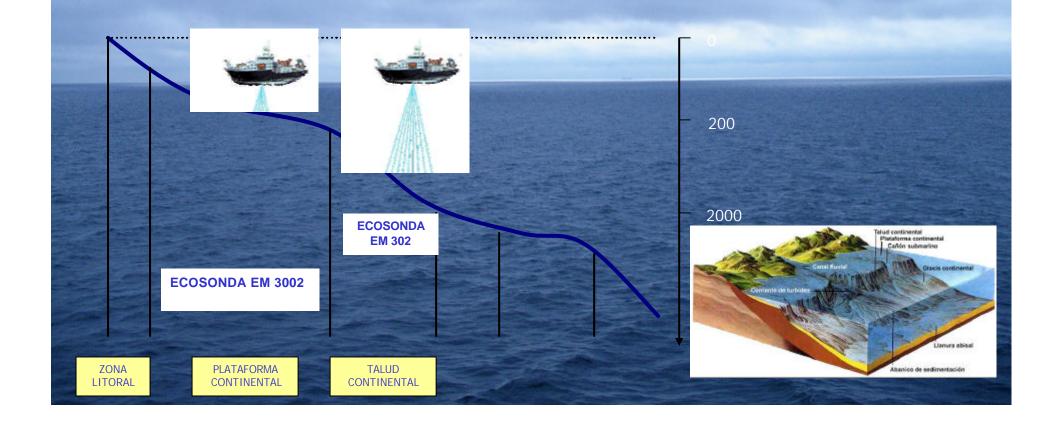
ESTUDIO DE LA PLATAFORMA Y TALUD CONTINENTAL

Desarrollo de una investigación sistemática de las características del fondo marino, a través de tecnología geofísica de alta resolución (sonda multihaz y sonda paramétrica), sobre batimetría, naturaleza de los fondos, praderas vegetales, obstáculos, etc.,



OBTENCIÓN DE LOS DATOS BATIMÉTRICOS DEL FONDO MARINO

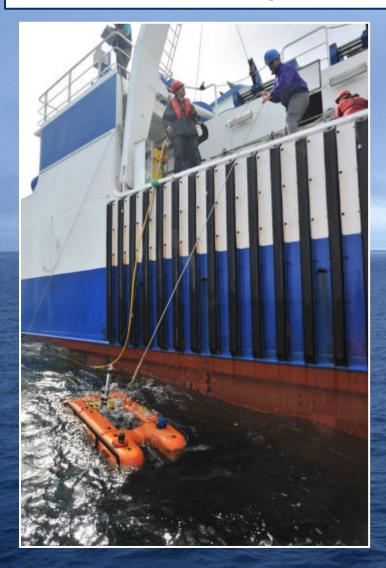
- DESDE LA LÍNEA DE COSTA HASTA LIMITE DE PLATAFORMA CONTINENTAL (100-200 m). ECOSONDA EM 3002. PROYECTO ESPACE
- DESDE EL LÍMITE DE LA PLATAFORMA HASTA EL TALUD CONTINETAL. ECOSONDA EM 302





SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN DIRECTA

ROV (unidad de inspección remota)

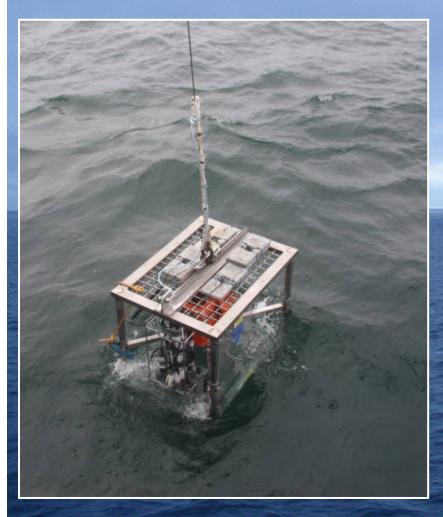




Hasta 450 m de profundidad

SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN DIRECTA

Cámara de fotos submarina





Hasta 2000 m de profundidad

ECOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Dragas

Sonda Hidrográfica (CTD)



Box Corer con termómetro y medidor de potencial Redox



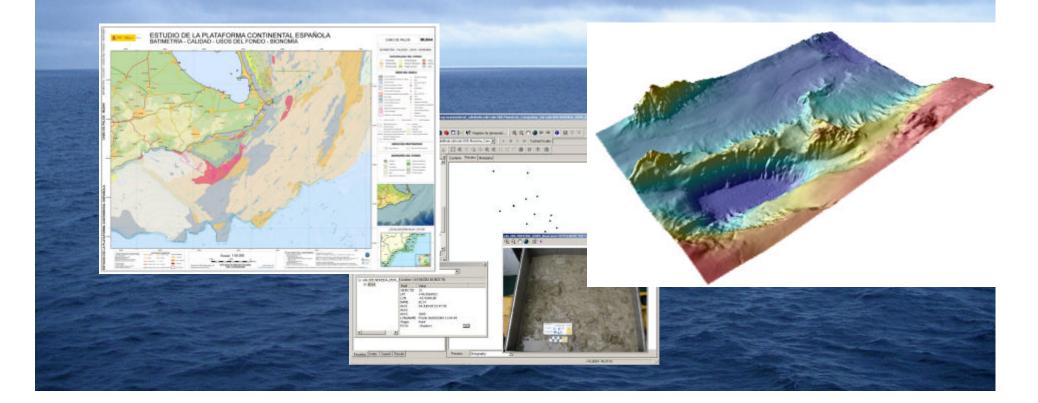
Draga de roca



Medida de temperatura, salinidad y conductividad

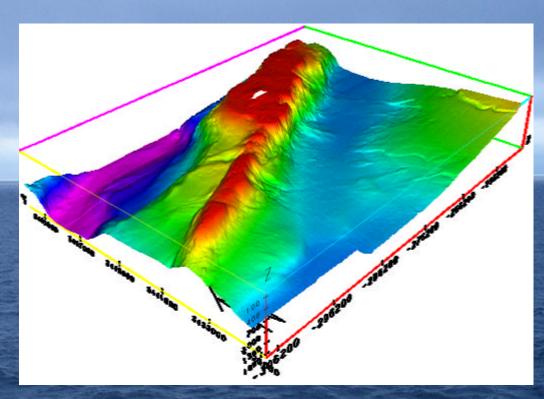
OBJETIVOS DEL PROYECTO

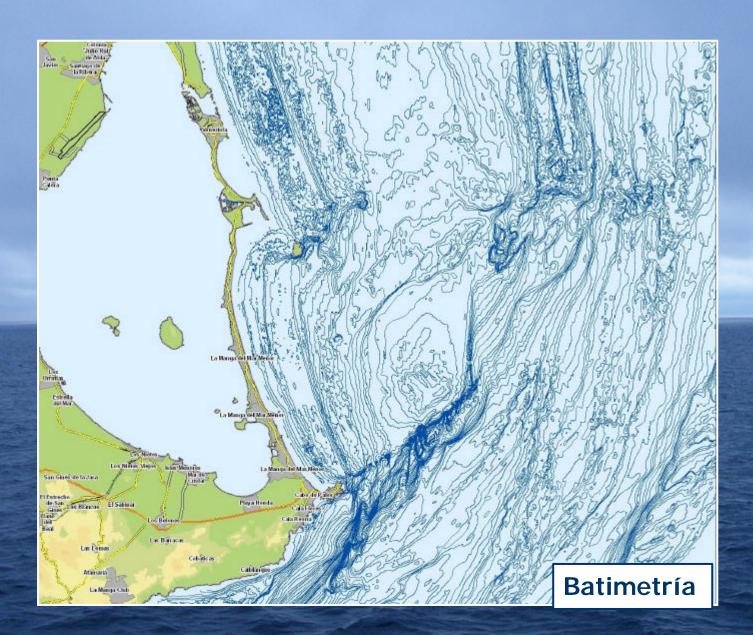
- 2. INCORPORACIÓN DE ESTA CARTOGRAFÍA BASE A UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
- 3. CONFECCIÓN DE CARTOGRAFÍA TEMÁTICA: CALIDADES DE FONDO, BATIMETRÍA, DISTRIBUCIÓN FANERÓGAMAS, USOS...
- 4. GENERACIÓN DE MODELOS TRIDIMENSIONALES DE FONDOS MARINOS

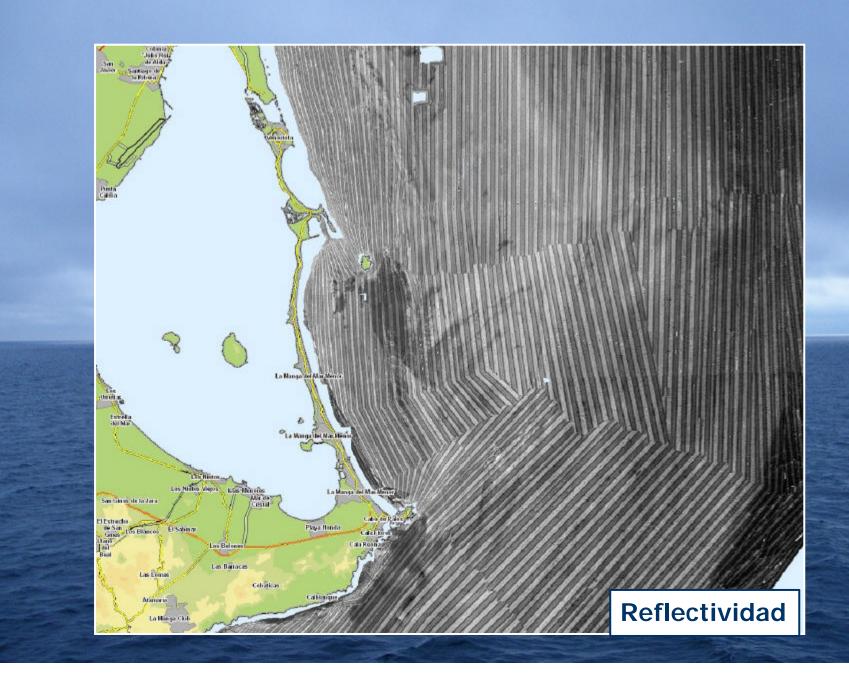


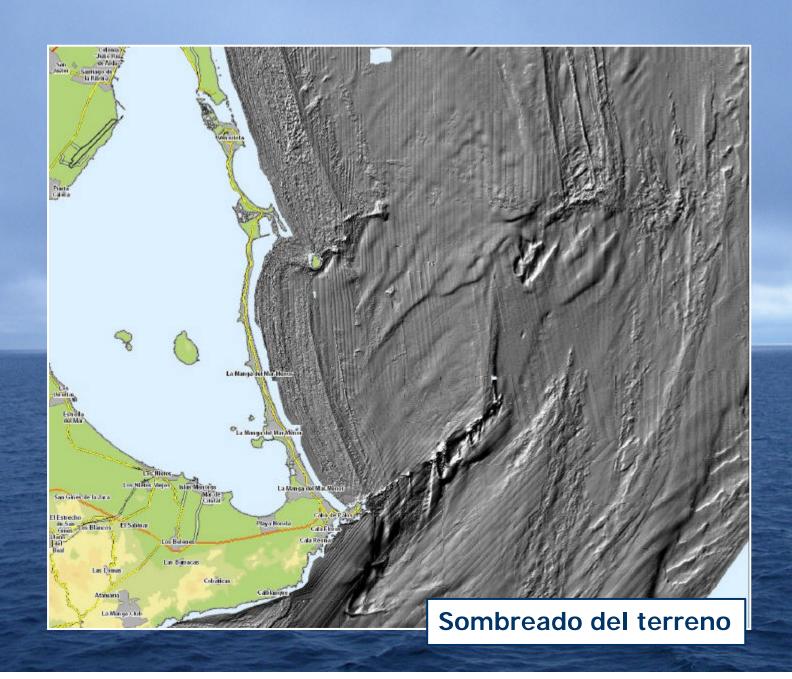
Capas de información:

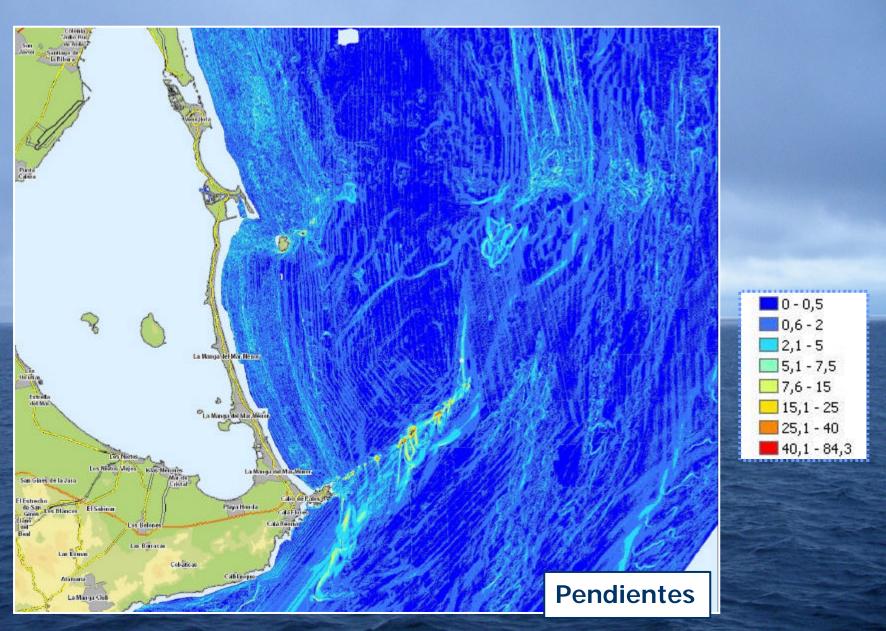
- Batimetría
- Reflectividad
- Sombreado del terreno
- Pendientes
- Geomorfología
- Dragas
- Transectos vídeo submarino
- Calidad de Fondos
- Bionomía
- Zonas navegadas, procesadas y publicadas

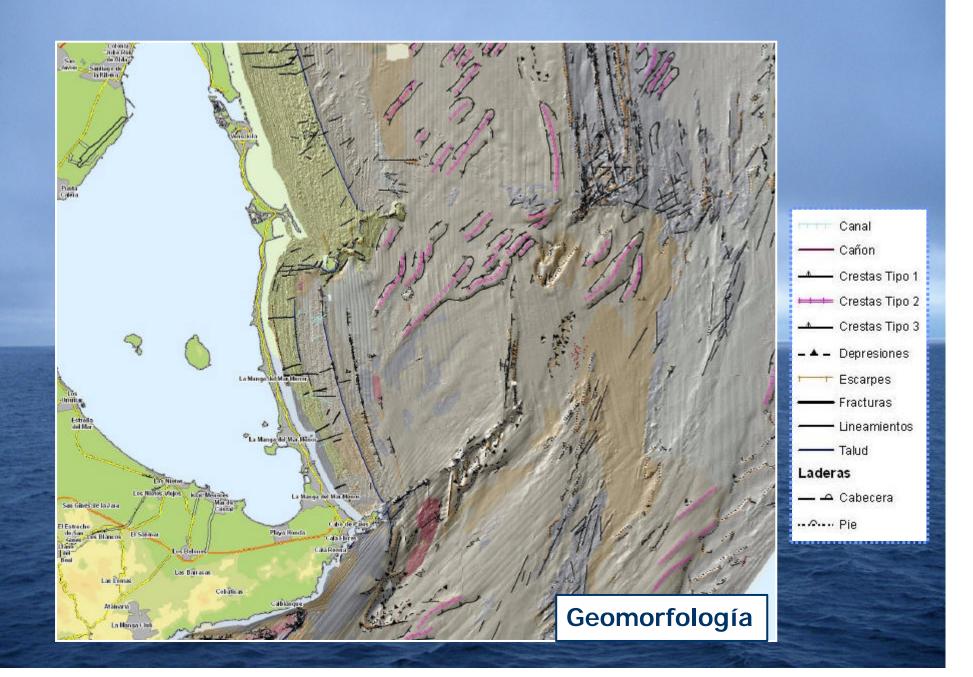










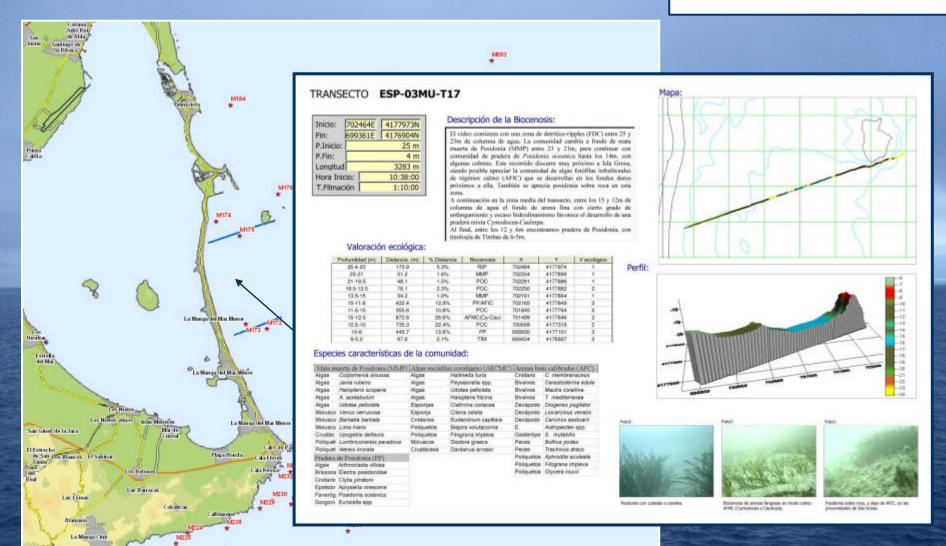




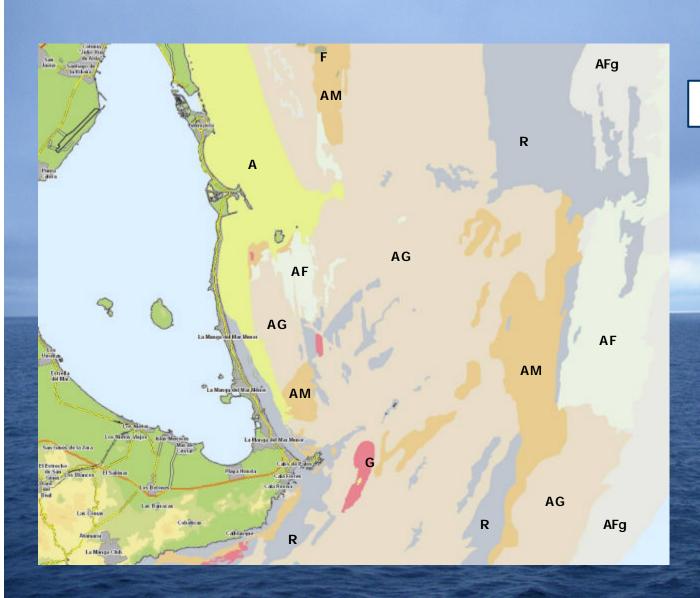




Transectos de vídeo







Calidad de fondos

Fango

Arena Fina

Arena Fangosa

Arena sin diferenciar

Arena Media

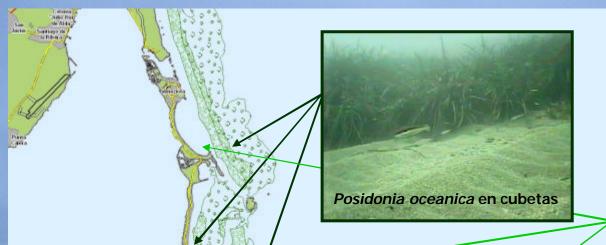
Arena Gruesa AG

G Gravas

R Roca







Bionomía

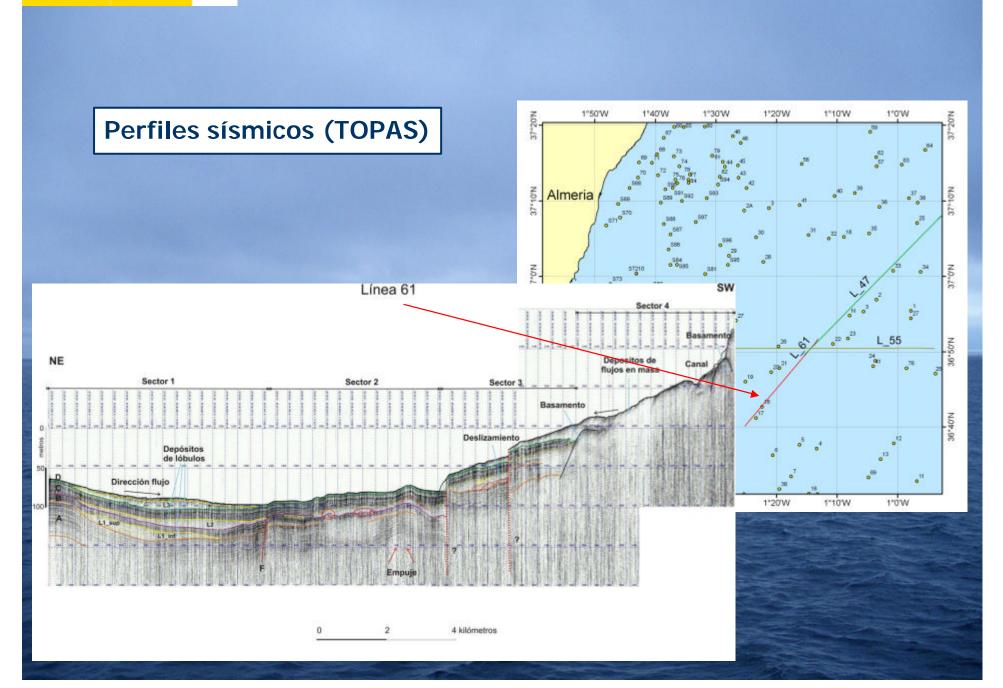
















Proyecto ESPACE

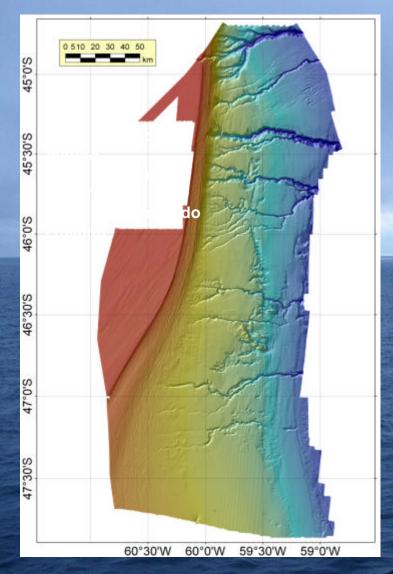


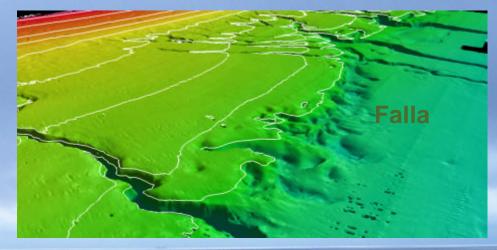


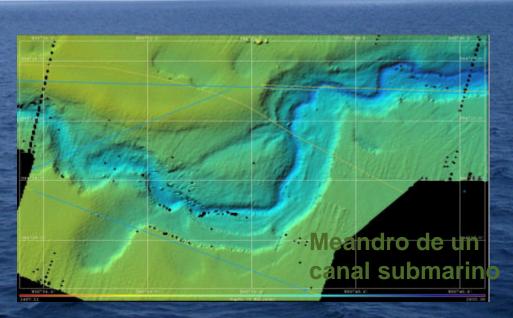


INTERPRETACIÓN

Cartografiado y Morfología





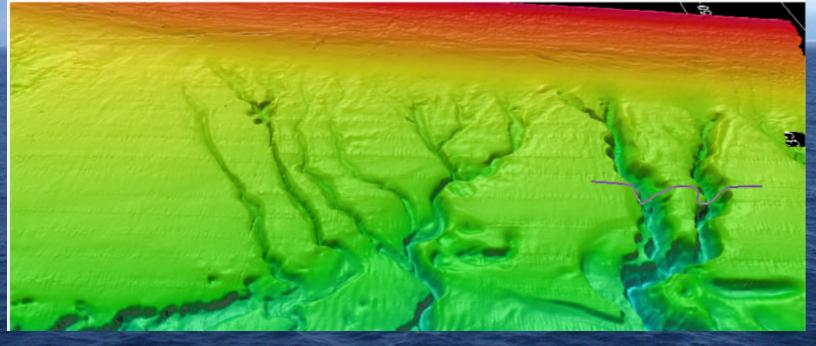




INTERPRETACIÓN

Cañones submarinos

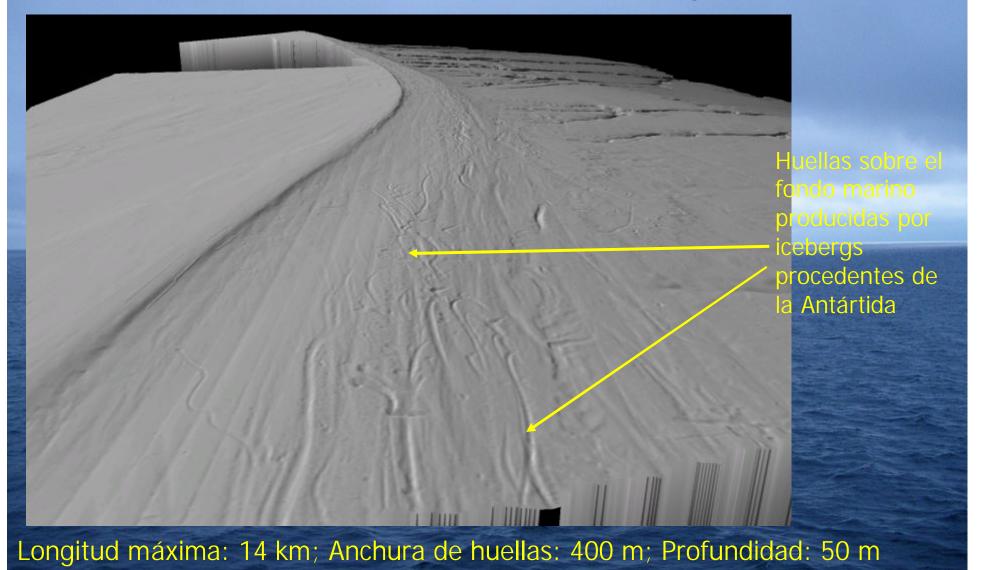


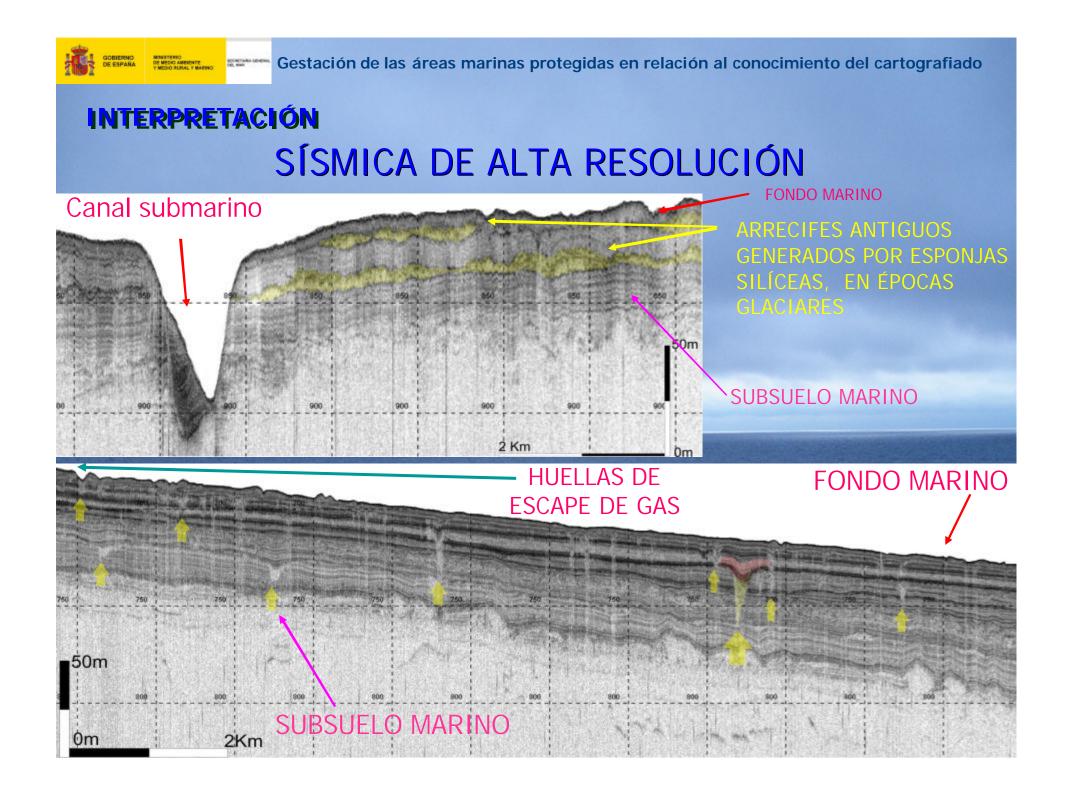




INTERPRETACIÓN

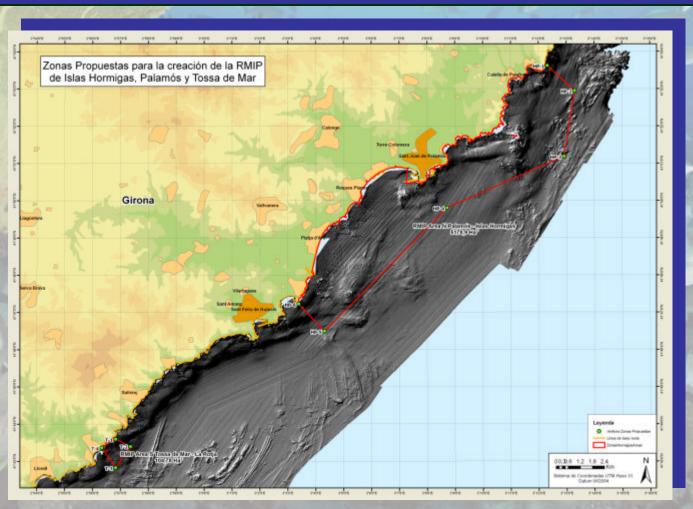
Huellas de arrastre de icebergs







Para diseñar y acometer la definición de una zona de especial regulación es necesario realizar trabajos biológicos sobre una base cartográfica de la zona. El área de estudio se centró en la plataforma menos profunda de los alrededores de Palamós e Islas Hormigas.

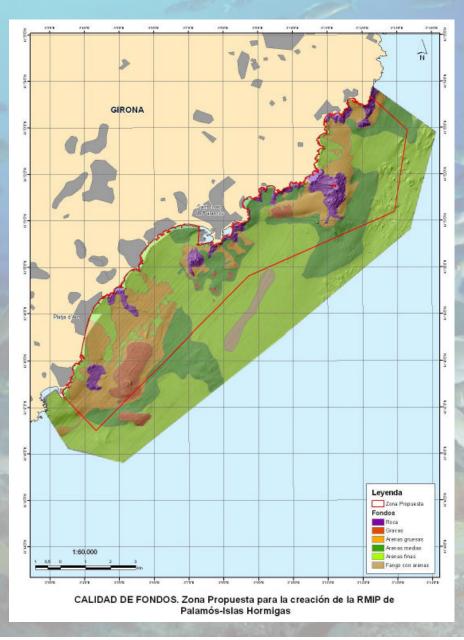


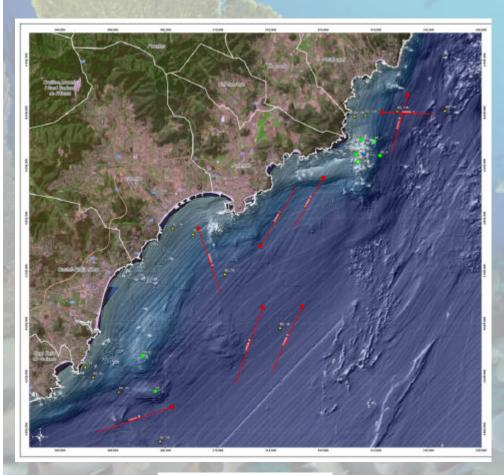
El principal objetivo de esta campaña es la caracterización de las comunidades demersales y bentónicas del área de estudio, proporcionando datos básicos y útiles para futuras regulaciones.

Para conseguir este objetivo se llevó a cabo lo siguiente:

- Elaboración de una cartografía temática de la zona, con los datos procedentes de una campaña cartográfica anterior (proyecto ESPACE)
- Elaboración de la lista faunística de especies demersales y bentónicas recogidas durante la campaña.
- -Análisis de las asociaciones faunísticas y descripción de las comunidades.
- -Distribución de tallas de las especies demersales, así como otras informaciones biológicas de dichas especies.
- -Evaluación de hábitats y especies reguladas por figuras de protección.

En el mapa de calidades de fondo, se observa que la zona de estudio está compuesta, en su mayor parte, por arenas (finas, medias y gruesas), destacando tres zonas rocosas (solo una de ellas aflora en la superficie formando las Islas Hormigas) y pequeñas áreas de gravas. Se observa una lengua de fago con arenas entre los 60 y los 80 metros de profundidad a la altura de la ciudad de Palamós.





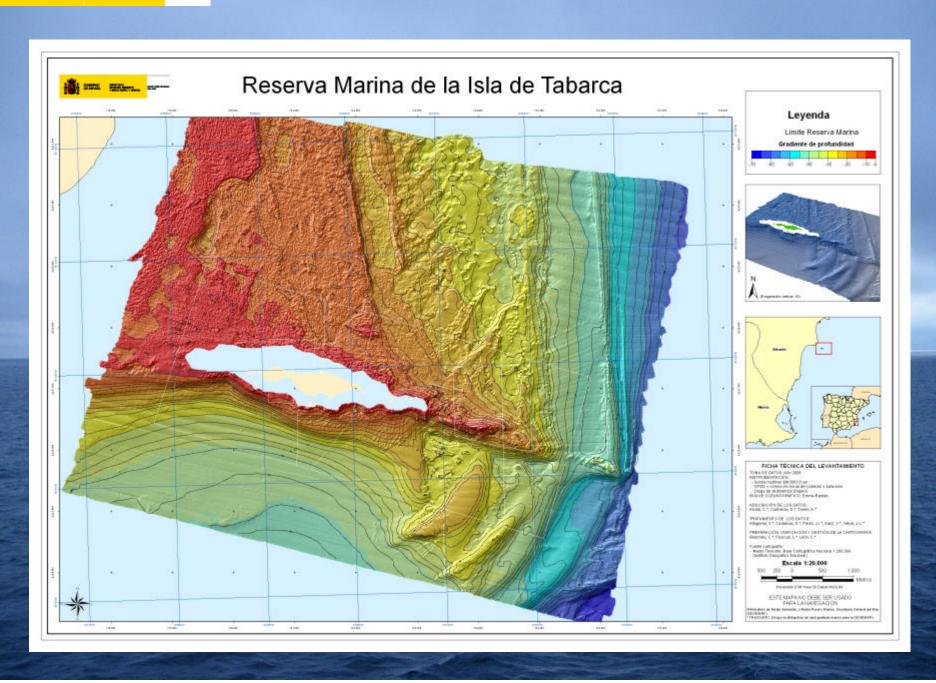
Durante la campaña se utilizaron tres artes de muestreo:

- Arrastre de fondo tipo G.O.C. (arte estandarizado para las campañas científicas europeas de arrastre de fondo en el Mediterráneo). Dirigido principalmente a la cuantificación de la biomasa y estructura de tallas de las poblaciones de peces demersales que habitan la zona.
- Draga de roca. Dirigido al estudio de los organismos que viven asociados al fondo, sobre todo invertebrados.
- **Draga Box-corer**. Este muestreo está dirigido al estudio de las comunidades macroinfaunales.

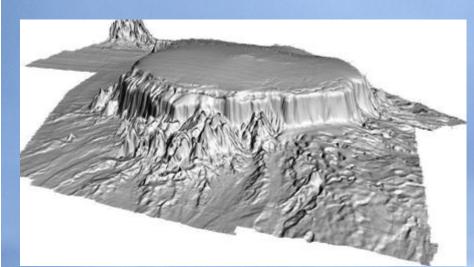


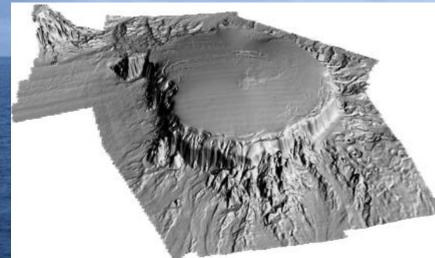












BANCO DE LA CONCEPCIÓN



GRACIAS POR SU ATENCIÓN